



COONARTAX

Nit. 891.200.539 - 9

COOPERATIVA NARIÑENSE DE TAXISTAS LTDA.



VIGILADO
SuperTransporte

COOPERATIVA NARIÑENSE DE TAXISTAS LTDA

NIT: 891.200.539-9

MEMORIA ECONOMICA

AÑO GRAVABLE 2021

Los suscritos Representante Legal y Revisor Fiscal de COOPERATIVA NARIÑENSE DE TAXISTAS LTDA, identificada con NIT 891.200.539-9, de conformidad con el artículo 356-3 del Estatuto Tributario y el artículo 11 de la resolución 00019 de marzo 28 de 2018 de la Dirección Nacional de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

CERTIFICAN:

Año gravable que se informa:	2021																				
Nit:	891.200.539-9																				
Razón social:	Cooperativa Nariñense de Taxistas Ltda.																				
Donaciones otorgadas a terceros:	Durante el año 2021 no se otorgaron donaciones a terceros.																				
Información de subvenciones recibidas:	Durante el año 2021 se recibieron las siguientes subvenciones: <ul style="list-style-type: none">- Capital de trabajo Terpel \$122.230.001- Ingreso fondo Soldicom (apoyo Covid) \$600.000- Apoyo BERAU VERITAS \$500.000.- Subsidio PAEF \$6.173.000.- Apoyo beneficios para nacional \$2.722.500																				
Identificación de los ingresos obtenidos:	<p>Durante el año 2021 Coonartax Ltda. obtuvo los siguientes ingresos:</p> <table><tr><td>Ingresos de actividades ordinarias</td><td>\$ 9.064.028.755</td></tr><tr><td>Venta de combustible</td><td>\$ 8.188.652.434</td></tr><tr><td>Venta de lubricantes y aditivos</td><td>\$ 196.314.416</td></tr><tr><td>Servicio de transporte</td><td>\$ 430.093.572</td></tr><tr><td>Servicio de Lavacascos e Infl.</td><td>\$ 3.807.983</td></tr><tr><td>Venta de otros productos</td><td>\$ 176.000</td></tr><tr><td>Intereses cartera de créditos</td><td>\$ 81.214.176</td></tr><tr><td>Administrativos y sociales</td><td>\$ 24.811.975</td></tr><tr><td>Subvenciones del gobierno</td><td>\$ 122.230.001</td></tr><tr><td>Comisiones</td><td>\$ 16.728.199</td></tr></table>	Ingresos de actividades ordinarias	\$ 9.064.028.755	Venta de combustible	\$ 8.188.652.434	Venta de lubricantes y aditivos	\$ 196.314.416	Servicio de transporte	\$ 430.093.572	Servicio de Lavacascos e Infl.	\$ 3.807.983	Venta de otros productos	\$ 176.000	Intereses cartera de créditos	\$ 81.214.176	Administrativos y sociales	\$ 24.811.975	Subvenciones del gobierno	\$ 122.230.001	Comisiones	\$ 16.728.199
Ingresos de actividades ordinarias	\$ 9.064.028.755																				
Venta de combustible	\$ 8.188.652.434																				
Venta de lubricantes y aditivos	\$ 196.314.416																				
Servicio de transporte	\$ 430.093.572																				
Servicio de Lavacascos e Infl.	\$ 3.807.983																				
Venta de otros productos	\$ 176.000																				
Intereses cartera de créditos	\$ 81.214.176																				
Administrativos y sociales	\$ 24.811.975																				
Subvenciones del gobierno	\$ 122.230.001																				
Comisiones	\$ 16.728.199																				



COONARTAX

Nit. 891.200.539 - 9

COOPERATIVA NARIÑENSE DE TAXISTAS LTDA.




VIGILADO
SuperTransporte

	Devoluciones, rebajas y descuentos	\$ (19.881.055)
	Devoluciones en ventas	\$ (19.881.055)
	Otros ingresos	\$ 75.364.172
	Ingresos varios	\$ 75.364.172
	Ingresos financieros	\$ 15.287.150
	Ingresos financieros	\$ 15.287.150
	Total ingresos	\$ 9.134.799.022
Valor de excedente o beneficio neto obtenido en el año anterior y su respectiva distribución y destinación	<p>En el año 2021 se obtuvo un excedente por valor de \$478.367.999, del cual se compensa \$164.321.713 por concepto de restablecimiento de reserva correspondiente a pérdida del año 2019 según el Art. 55 de la ley 79 de 1988. Después de la compensación se presentó la siguiente destinación de conformidad al ART. 54 a la ley 79 de 1988 y normas siguientes al respecto:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Se incrementó el Fondo Patrimonial no repartible por excedentes obtenidos con operaciones comerciales o de prestación servicios con terceros no asociados de la cooperativa, conforme al artículo 10 de la Ley 79 de 1988, por valor de \$205.054.5742. Se incrementó la reserva legal para protección de aportes sociales por valor de \$21.798.342, conforme al artículo 54 de la ley 79 de 1988.3. Se incrementó el fondo social de educación por valor de \$21.798.342, conforme al artículo 54 de la ley 79 de 1988.4. Se incrementó el fondo social de solidaridad por valor de \$10.899.171, conforme al artículo 54 de la ley 79 de 1988.5. El remanente de los excedentes por valor de \$54.495.856, se distribuyó a los asociados por el uso de los servicios, conforme al artículo 54 de la ley 79 de 1988.	
Valor y detalle de las asignaciones permanentes en curso:	A la fecha la Cooperativa no ha constituido una asignación permanente.	

Para constancia se firma en San Juan de Pasto a los veinticinco (25) días del mes de marzo de 2022.


LUZ ALEXANDRA TORO WHITE
Representante Legal
CC 59.834.269


DANIEL ALEJANDRO PATIÑO
Revisor Fiscal
TP 182953-T

Unidos para servir *Mejor*